



CIRCULAR Nº 6/2008 A TODOS LOS CLUBES DE AGILITY

Por la presente les informamos acerca de la clasificación y participación en el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. correspondiente a 2008, rogándole haga llegar la misma, a los miembros de su club a los cuales pudiera afectar o interesar. Se aconseja leer el documento "Normas del Campeonato Nacional de Agility R.S.C.E." enviado a todos los Clubes de Agility colaboradores, (también disponible en la página web de la R.S.C.E., dentro del apartado Información - Normativas y Reglamentos).

A continuación se adjunta hoja de inscripción, e información complementaria relativa al desarrollo de las pruebas.

El Campeonato Nacional de Agility R.S.C.E. comprende: Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. "Individual" y Prueba Clasificatoria - Trofeo Interclubes de "Equipos", debiendo acceder al primero, únicamente, los ejemplares registrados en el L.D.E. o R.R.C. y transferidos a nombre del participante, en el momento de presentar la inscripción correspondiente.

La Prueba Clasificatoria-Trofeo de "Equipos" y el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. "Individual", se desarrollarán durante la mañana del sábado 24 y domingo 25 de mayo respectivamente, según el horario previsto, pudiendo acceder "todos los ejemplares" siempre que tengan las calificaciones exigidas.

Para poder optar a trofeo en el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. "Individual" en cualquiera de sus categorías, será preciso estar encuadrado entre los tres primeros puestos de la clasificación general, siempre que hayan obtenido la clasificación global de "EXCELENTE" en la suma de ambos recorridos (máximo = 11,98 puntos de penalización), pudiendo quedar vacante cualquiera de ellos, sino se cumpliera este requisito.

Iguamente, les recordamos que para poder tomar parte en la Prueba Clasificatoria-Trofeo de "Equipos", que proporciona el acceso definitivo al mencionado Campeonato, es preciso disponer en la fecha marcada de cualquiera de las siguientes calificaciones:

- a) Un mínimo de 6 calificaciones de "Excelentes", en Pruebas de Agility de la R.S.C.E. dentro del período señalado.



- b) Un mínimo de 10 calificaciones de "Excelente", sobre recorridos de "Agility" + 10 de "Jumping", contabilizados dentro de la misma o diferentes pruebas.

El período válido para poder registrar las calificaciones, abarca desde el 6 de mayo de 2007 al 4 de mayo de 2008 (ambas incluidas).

El Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. "Individual", se desarrollará sobre 1 recorrido de "Agility" + 1 recorrido de "Jumping", dentro de las categorías: "L", "M" y "S" separadamente, siempre que un mínimo de 10 ejemplares en cada una de ellas, hayan superado la obligada clasificación. Si no se cumpliera esta condición en alguna de las categorías tales como: "M o S", competirían ambas conjuntamente y si aún sumando éstas, tampoco llegara a alcanzarse el número establecido, la competición se celebraría de forma conjunta en sus 3 categorías aplicando necesariamente, los mismos datos sobre los dos recorridos. Con independencia de lo anterior, se ajustarán las medidas reglamentarias de los obstáculos que corresponda en cada una de ellas.

La Prueba "Clasificatoria" a su vez, constituye el Trofeo Interclubs de "Equipos" y se desarrollará conforme a lo descrito en el apartado correspondiente dentro de "Normas del Campeonato Nacional de Agility" antes mencionado. El equipo procedente de cada club, estará compuesto por 3 ó 4 miembros designados en la inscripción, de los cuales se tomarán los 3 mejores resultados, tras la suma de los dos recorridos.

Si un club dispone del número mínimo para formar equipo en las categorías: "M ó S" y a su vez, se alcanzara el mínimo de 3 equipos establecido en la actual normativa, se llevaría a cabo el trofeo de forma independiente. En caso contrario, podrán inscribirse ejemplares de las 3 categorías: "L, M y S" conjuntamente dentro de un único equipo, tomando las 3 mejores calificaciones obtenidas por cada uno de los designados, en la Prueba Clasificatoria.

Una vez designados los equipos en la hoja de inscripción, solo podrán modificarse sus miembros, si se comunica la identidad del sustituto a primera hora de la mañana del día 24 de mayo.

El pago y las inscripciones correspondientes a la "Prueba Clasificatoria-Trofeo de Equipos" y "Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E.", comprenderán el conjunto de participantes de un mismo club, aún desconociendo su posible clasificación para el "Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E.". En el caso de no obtenerse la misma, se devolverá el importe correspondiente, mediante talón dirigido al Club al que pertenezca.



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.



Lagasca, 16 • Tel: 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID
www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es

Para obtener la clasificación de acceso al Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. "Individual", será preciso cumplir la vigente normativa de la R.S.C.E., y no sobrepasar la penalización de **10 puntos** (máxima establecida en la normativa), sobre cualquiera de los recorridos del sábado 24 de mayo. Se recuerda, que la clasificación se realizará de forma conjunta para las tres categorías: "L, M y S", en base a la ejecución de dos recorridos que serán diferentes entre sí y en la modalidad de "Agility". Las plazas se irán completando ya en el 1º recorrido y solo en caso de quedar disponibles, podrán ocuparse estas durante el segundo, entendiéndose que pueden quedar vacantes si no se cumplen los requisitos marcados.

Todos los participantes, tendrán la posibilidad de realizar una toma de contacto, previa al comienzo de la "Prueba Clasificatoria", sobre los obstáculos e instalaciones donde se desarrollará la competición, dentro del horario que se determina y a razón de 1 minuto por perro inscrito en el Campeonato y Prueba Clasificatoria. El orden de acceso a la pista se hará por Clubes con mayor número de inscritos y a igualdad de éstos, por la mayor cercanía de su comunidad autóctona. Este será notificado una vez cerrado el plazo de inscripciones. Podrán agruparse entre sí, aquellos clubes que lo deseen, con objeto de disponer de un mayor tiempo, siempre que lo comuniquen a la organización a primera hora de la mañana.

Todas las Pruebas se regirán por el Reglamento de Agility de la F.C.I. y Normas de esta Real Sociedad Canina de España.

Madrid, 16 de abril de 2008



Esteban Díez Pérez
Delegado de Agility



INFORMACION COMPLEMENTARIA

INSCRIPCIÓN.- Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

"Prueba Clasificatoria-Trofeo Equipos": 12 € y 6 € para el 2º perro y sucesivos.

"Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E.": 18 € y 10 € para el segundo perro y sucesivos de un mismo gula. Las razas españolas: 10 €.

FORMA DE PAGO.- Los Clubes podrán enviar por fax o entregar en mano en esta sección de la R.S.C.E. los impresos de inscripción facilitados, abonando en nuestras oficinas, mediante giro postal o transferencia bancaria en BANESTO (0030-8269-38-0000274271) el importe correspondiente. Es imprescindible adjuntar el resguardo acreditativo del ingreso especificando: "**Nº de inscripciones y Club de Agility al que pertenecen los participantes**".

CIERRE DE INSCRIPCIONES.- El plazo de inscripción para ambas pruebas, se cerrará el lunes 5 de mayo.

ACREDITACIONES.- Recibidas las inscripciones de cada Club y una vez verificados los datos, se enviarán a cada club las "tarjetas de expositor" (válidas igualmente para participantes de Agility). Estas, dan derecho a la entrada en el Pabellón con un acompañante durante el fin de semana.

DOCUMENTACION.- Es preciso llevar consigo la cartilla de puntuaciones de la R.S.C.E. y veterinaria en curso, sin que haya sobrepasado un año desde la última vacunación antirrábica.

LUGAR.- El Cpto. Nacional tendrá lugar en un espacio exterior con piso de arena y estará encuadrado dentro de la "LXXIX Exposición Internacional Canina de Primavera" (información en nuestra página web).

ALOJAMIENTO.- Puede encontrarse información en nuestra página web o en www.diputoledo.es (pinchar en Turismo al día y seleccionar ¿Dónde dormir?

W.C. CANINO.- Se dispondrá de un pequeño espacio próximo al Ring, donde los perros participantes podrán realizar sus necesidades fisiológicas, disponiendo de bolsas y un cubo donde depositar los excrementos.



JUECES.-

Prueba Clasificatoria: D. Ramón Poble Rosas (España)

(en caso de sobrepasar el número máximo establecido, se complementaría con la actuación de Mr. Bernhard Hüppe (Austria)

Cpto. en España de Agility de la R.S.C.E.: Mr. Bernhard Hüppe (Austria)

D. Ramón Poble Rosas (España) - (Auxiliar)

ORDEN DE SALIDA.- El orden de actuación de cada participante durante el primer recorrido se determinará por sorteo dentro de cada categoría, asignando al segundo el inverso a la clasificación obtenida en el anterior recorrido.

CONTROL VETERINARIO.- Está previsto que se desarrolle a primera hora del sábado, debiendo presentar la cartilla correspondiente en el momento de realizar el sorteo. Los propietarios de las perras en celo participarán en últimas posiciones, una vez haya sido confirmada dicha situación por el servicio veterinario de la Exposición.

TOMA DE CONTACTO.- Será voluntario y tendrá lugar de 8,30 a 10,30 h.

HORARIO PREVISTO.-

Sábado, 24 de mayo de 2008

"PRUEBA CLASIFICATORIA" - TROFEO "EQUIPOS"

8:00 h.	Presentación
8:30 - 10:30 h.	Toma de contacto
10:00 h.	Reconocimiento y sorteo del orden de participación
11:30 h.	Inicio del 1º recorrido Agility
14:00 h.	Comienzo del 2º recorrido Agility

Domingo, 25 de mayo de 2008

"CAMPEONATO EN ESPAÑA DE AGILITY DE LA R.S.C.E." (INDIVIDUAL)

8:30 h.	Presentación y sorteo del orden de participación
9:30 h.	Inicio del recorrido "Agility"
12:00 h.	Comienzo del recorrido "Jumping"
14:00 h.	Entrega de Trofeos

(Este horario puede sufrir ligeras modificaciones, en función al número de participantes inscritos).